

HISTORIA 396  
ISSN 0719-0719  
E-ISSN 0719-7969  
VOL 12  
Nº2 - 2022  
[249-276]

## MOVILIDAD SOCIAL E HIDALGUÍA EN CASTILLA Y AMÉRICA (1580-1937): *IN SAECULA SAECULORUM*

SOCIAL MOBILITY AND "HIDALGUÍA" IN CASTILE AND THE  
AMERICAS (1580-1937): *IN SAECULA SAECULORUM*

**Jorge H. Villafañe**

Fondazione Don Carlo Gnocchi, Milan, Italy  
mail@villafane.it

### Resumen

Este trabajo examina la relación entre movilidad social e hidalguía en Castilla y América a lo largo de cinco siglos, a través del estudio en detalle de una familia de hidalgos peninsulares, los Villafañe y Guzmán, que dominaron la vida local en las provincias de La Rioja y Córdoba (Argentina) a través de sus lazos de parentesco. El estudio confirma que la escasa movilidad social de la sociedad colonial y las ventajas en el acceso a ciertas actividades podrían explicar el carácter duradero de la desigualdad socioeconómica en América Latina.

**Palabras clave:** Movilidad intergeneracional, hidalguía, América Latina, España.

### Abstract

We examine social mobility and "hidalguía" in Castile across five centuries through the case of a family of Peninsular "hidalgos," the Villafañes and Guzmanes, who dominated local politics in the provinces of La Rioja and Córdoba (Argentina) through kinship. The study confirms that the absence of mobility in colonial society and the advantages of access to certain professions might explain the long-lasting character of socio-economic inequality in Latin America.

**Keywords:** Intergenerational Mobility, Hidalguía, Latin America, Spain.

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

La evolución de la movilidad social es probablemente una de las cuestiones de mayor auge en los estudios históricos, debido a su íntima relación con el desarrollo de la Modernidad<sup>2</sup>. Este interés ha generado una amplia literatura en torno a las diferencias existentes en las sociedades preindustriales en relación con su grado de movilidad social, si bien todos los trabajos han puesto en cuestión la supuesta inmovilidad del mundo del Antiguo Régimen.

La movilidad intergeneracional se refiere a la relación que existe entre el nivel socioeconómico de padres e hijos, medido generalmente a través de su educación o de sus ingresos<sup>3</sup>. La movilidad educativa contribuye al crecimiento y a la estabilidad social fomentando la innovación y las inversiones de capital humano, al tiempo que refuerza la percepción de equidad y optimismo por parte de los ciudadanos. El estudio de la movilidad intergeneracional del ingreso es importante tanto por motivos normativos como de eficiencia económica<sup>4</sup>. Este concepto ha sido considerado una medida del grado de igualdad de oportunidades existente en un país: un mayor índice de movilidad intergeneracional indicaría que el origen socioeconómico de los individuos sería menos importante en determinar el conjunto de oportunidades disponibles para ellos<sup>5</sup>. Una de las áreas que más interés despierta en los estudios sobre movilidad social es América Latina. La nueva Base de Datos de Movilidad del Banco Mundial mide la movilidad educativa intergeneracional de 146 países desde la década de 1940. Sabemos que los jóvenes latinoamericanos de hoy en día tienen más educación que sus padres y que la región no sale bien parada en comparación con otras en términos de movilidad relativa. Es decir, los descendientes de personas menos educadas son mucho más propensos a convertirse en los menos

- 
- 1 This study was supported and funded by the Italian Ministry of Health-Ricerca Corrente 2021.
  - 2 Cantero Mansilla, Violeta y Williamson Castro, Guillermo. "Movilidad Social Intergeneracional por origen étnico: Evidencia Empírica Región de La Araucanía, Chile". *Universum*, Vol. 24, N° 1, 2009, pp. 22-40, p. 23.
  - 3 Jiménez, Maribel. "La movilidad intergeneracional del ingreso y sus métodos de estimación. Un análisis comparativo para Argentina y Chile". *Cuadernos de Economía*, Vol. 115, N°41, 2008, pp. 79-103.
  - 4 Núñez, Javier y Risco, Cristina. *Movilidad intergeneracional del ingreso en un país en desarrollo: El caso de Chile*. University of Chile, Departamento de Economía, 2004, pp. 2 y 3.
  - 5 "La igualdad de oportunidades en la Argentina: movilidad intergeneracional en los 2000". *Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas*, Vol. 1, N°1, Buenos Aires, 2008, pp. 62-67.

educados en su propia generación<sup>6</sup>. Este patrón de alta movilidad absoluta pero baja movilidad relativa es exclusivo de la región.

Los estudiosos de la movilidad intergeneracional suelen suponer que las correlaciones entre generaciones disminuyen geométricamente (es decir, la correlación entre abuelos e hijos es el cuadrado de la correlación padre-hijo, la correlación entre bisabuelos e hijos es el cubo, etc.)<sup>7</sup>. Si bien las causas y consecuencias de esta desigualdad social han sido objeto de numerosos estudios, sigue existiendo un componente relegado en la mayoría de los estudios de campo: el grado de movilidad social entre generaciones<sup>8</sup>. Después de haber constatado la escasa movilidad social de la región en la actualidad, todavía existen muy pocos estudios sobre la movilidad social en otras épocas, como el período colonial<sup>9</sup>. A pesar de ser de uno de los aspectos más relevantes para entender la estratificación social en la modernidad, esta cuestión todavía no ha recibido el grado de atención que merece.

Los trabajos disponibles sobre movilidad social se centran en su mayoría en la conexión entre dos generaciones contiguas y parecen sugerir la no transmisión de las condiciones ventajosas o desventajosas (económicas o culturales) al cabo de varias generaciones<sup>10</sup>. Pero las ventajas de las familias acomodadas no son recientes, sino que se mantienen a lo largo de los años, incluso de los siglos, como sugieren Barone y Mocetti en su estudio sobre Florencia<sup>11</sup>.

- 
- 6 Becker, Gary S. y Nigel, Tomes. "An Equilibrium Theory of the Distribution of Income and Intergenerational Mobility". *Journal of Political Economy*, Vol. 87, N°6, 1979, pp. 1.153-1.189.
  - 7 Bank, World. *Social gains show signs of stagnation in Latin America: Poverty and inequality monitoring in Latin America and Caribbean, 2017*. Disponible en: <http://documents1.worldbank.org/curated/en/517511508162369015/120437-REVISED-SPANISH-Intergenerational-mobility-in-LAC-October-16-2017-ESP.pdf>.
  - 8 Conconi, Adriana; Cruces, Guillermo; Olivieri, Sergio y Sánchez, Raúl. *E pur si muove? Movilidad, Pobreza y Desigualdad en América Latina*. Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), Documento de Trabajo N°62, 2007, pp. 122-124.
  - 9 Benedetti, Alejandro y Salizzi, Esteban. "150 años de geografía regional en Argentina: cambios y continuidades en las propuestas de regionalización del territorio nacional (1839 a 1988)". *Folia Historica del Nordeste*, Vol. 25, 2016, pp. 11-34, pp. 12-15.
  - 10 Waicekowsky, María E. *Los procesos de estratificación y movilidad*. Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto. Facultad de Ciencias Económicas, 1997, pp. 167-178.
  - 11 Tras cruzar los registros de contribuyentes de Florencia, Italia, en 1427, con datos sobre apellidos, profesión, ingresos y riqueza, con los de 2011, el resultado es que no ha sucedido mucho en estos 584 años. Tres de los cinco principales contribuyentes pertenecen a familias que ya hace seis siglos se encontraban en el 7% más rico de la población por ingresos y en el 15% más rico por patrimonio. Parece haber un suelo que durante seis siglos les ha impedido deslizarse hacia abajo. Por el contrario, las familias de los cinco contribuyentes más pobres en 2011 ya formaban parte de la mitad menos rica de la población de Florencia en 1427. Barone, Guglielmo y Mocetti, Sauro. "Intergenerational Mobility in the Very Long Run: Florence 1427-2011 [Intergenerational Economic Mobility in the United States, 1940 to 2000]". *Review of Economic Studies*, Oxford University Press, Vol. 88, N°4, 2021, pp. 1.863-1.891.

Este artículo es una contribución al análisis de la movilidad social en el estamento nobiliario de América Latina a través del estudio de campo de una familia hidalga castellana, los Villafañe y Guzmán, y su evolución socio-económica en los dominios americanos de la Monarquía Hispánica a lo largo de cinco siglos. El periplo de los Villafañe, ya conocido parcialmente gracias a los trabajos de Roxana Boixadós, arranca a finales del siglo XVI en León y termina en la primera mitad del siglo XX en la provincia argentina de Córdoba, demostrando cómo las ventajas iniciales asociadas a la conquista del territorio se prolongaron a través de diversos mecanismos basados en el paisanaje y el parentesco, especialmente las alianzas matrimoniales. Asimismo, este trabajo subraya el papel clave jugado en la configuración de la hidalguía en las Indias por dos elementos poco estudiados hasta ahora: la emigración y el ejército.

El principal requisito para analizar históricamente la movilidad social en el estamento nobiliario es disponer de un conjunto de fuentes que abarque varias generaciones. Desafortunadamente, un conjunto de datos de este calibre está rara vez al alcance para el colectivo de la hidalguía, y más aún si consideramos distintas generaciones a lo largo de los siglos.

Para solventar este problema, adoptamos un modelo de estudio denominado modelo dinástico, donde la utilidad o bienestar de los padres incorpora no solo el consumo del que disfrutan, sino también el de sus herederos<sup>12</sup>, para analizar la evolución del linaje de los Villafañe y Guzmán en América Latina. La línea genealógica y temporal del estudio comienza con doña Elena de Villafañe y Flórez, natural de Santiago del Molinillo, León (siglo XVI), y sigue su descendencia hasta don Maximino Ramón Villafañe, natural de El Salto, Córdoba (siglo XX). El grueso de la documentación genealógica utilizada para el tema objeto de estudio se localizó en las diferentes secciones del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (Argentina). El estudio también comprendió investigaciones en los archivos históricos y diocesanos de Valladolid, León, Sevilla y Córdoba, Villa María y La Rioja (Argentina).

Antes de analizar la evolución histórica del linaje objeto de estudio, es preciso clarificar el concepto cardinal de este trabajo: la condición de hidalguía/hidalgo en Castilla y América.

---

12 Becker y Nigél, "An Equilibrium Theory of the Distribution"

## LA HIDALGUÍA EN CASTILLA Y EN AMÉRICA

“Fijos de algo”, baja nobleza o nobleza no titulada son algunos de los nombres con los que empezó a llamarse, desde el siglo XII, a los miembros del escalón más bajo de la nobleza en Castilla. Sin embargo, esta terminología esconde la enorme complejidad del colectivo hidalgo en España, cuya heterogeneidad geográfica ha sido repetidamente puesta de manifiesto en los últimos años, desde la hidalguía universal de Vizcaya y Guipúzcoa a los infanzones aragoneses y los ciudadanos honrados catalanes<sup>13</sup>.

No obstante, se han detectado una serie de elementos comunes para un colectivo que suponía el contingente más numeroso con diferencia, del estamento nobiliario en la Corona de Castilla<sup>14</sup>. Por un lado, la hidalguía ha sido identificada como un colectivo mayoritariamente rural cuyo principal ámbito de actuación era local, siendo numéricamente significativa solo en el norte de España (Asturias, Cantabria, País Vasco). Por otro lado, desde un punto de vista jurídico, la hidalguía compartía con la nobleza titulada su condición de colectivo privilegiado legalmente frente a los estamentos plebeyos o no privilegiados<sup>15</sup>.

En todo caso, no hay que olvidar en ningún momento que el término “hidalguía” nunca perdió su carácter polisémico: podía hacer referencia a las virtudes morales asociadas a la nobleza; indicar la nobleza por defecto, en ausencia de cualquier otro título o dignidad; y también se interpretaba como equivalente a la nobleza de sangre, frente a otras formas de ennoblecimiento consideradas artificiales<sup>16</sup>. Por otro lado, como ha puesto de manifiesto Soria Mesa, el ascenso social fue una constante en la vida del estamento nobiliario durante la Edad Moderna, incluyendo los hidalgos. Gracias a diversas formas de encubrimiento, toda clase de elementos ajenos a la nobleza de sangre pudieron incorporarse a este estamento privilegiado, a través especialmente de las alianzas matrimoniales. Sin embargo, sigue sin estar claro cómo afectó este proceso al colectivo hidalgo debido a la falta de fuentes sobre la baja nobleza durante este período<sup>17</sup>.

---

13 Pérez León, Jorge. “La hidalguía en Castilla y América: luces y sombras del debate historiográfico”. *Tiempos Modernos*, Vol. 8, N°31, 2015, pp. 145-167.

14 La situación de la baja nobleza en la Corona de Aragón, todavía no bien conocida pero en cualquier caso jurídicamente diferente a la de Castilla, no es relevante para este estudio.

15 Soria Mesa, Enrique. *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*. Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2007, p. 214.

16 de la Fuente, María. *La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII (1701-1746): entre el mérito y la venalidad*. Almería, Universidad de Almería, 2012, pp. 285-288.

17 Soria, *La nobleza en la España moderna*, pp. 214-216.

Como ilustra nuestro estudio, la situación de la hidalguía en América está estrechamente ligada a la de Castilla, pero sigue despertando numerosos interrogantes, especialmente debido a la falta de diálogo entre las historiografías de ambos lados del Atlántico.

No obstante, hay algunas cuestiones sobre las que ya existe cierto consenso académico: el trasplante a América de las jerarquías castellanas, incluyendo la hidalguía, aun cuando la Conquista estableciese inevitablemente una estratificación social diferente a la de la Península; las distintas etapas de formación de la élite americana: conquista y colonización en el siglo XVI, y confirmación legal de los privilegios ante la Corona a partir del siglo XVII; la aparición de la figura legal del benemérito; los fundamentos jurídicos del proceso de ennoblecimiento de iure; o la existencia de la distinción de estados, entre otros<sup>18</sup>.

Sin embargo, siguen sin estar claras cuestiones como la relación entre hidalguía y encomienda, a pesar del papel central que jugó ésta en nuestro caso. La encomienda se ha entendido desde hace tiempo como un sistema socioeconómico utilizado por los colonizadores para explotar a los indígenas. Desde la perspectiva del colonizador, los nativos les entregaban su trabajo a cambio de la salvación de su alma a través de la fe Cristiana<sup>19</sup>. Pero sigue existiendo un considerable debate acerca de la vinculación exacta entre hidalguía y encomienda, aunque parece que la mayoría de los autores se inclinan por establecer una diferenciación jurídica entre encomenderos y nobles.

Otra cuestión igualmente central para este trabajo es la importancia de los mecanismos basados en el paisanaje y el parentesco, como las alianzas matrimoniales, en la construcción de patrimonios nobiliarios. La genealogía apunta a la posible existencia de prácticas endogámicas por la reaparición de un número reducido de nombres en los expedientes matrimoniales<sup>20</sup>. Este hecho podría estar relacionado con la práctica de concertar alianzas con familias distinguidas por su prestigio social y su patrimonio.

---

18 Lira Montt, Luis. "Bases para el estudio del fuero nobiliario en Indias". *Hidalguía*, Vol. 139, 1976, pp. 881.

19 Tell, Sonia y Castro Olañeta, Isabel. "El registro y la historia de los pueblos de indios de Córdoba entre los siglos XVI y XIX". *Revista del Museo de Antropología* (Universidad Nacional de Córdoba), Vol. 4, N°4, 2011, pp. 235-248.

20 Boixadós, Roxana. "Familia, herencia e identidad. Las estrategias de reproducción de la élite en La Rioja colonial (Gobernación del Tucumán, siglo XVII y principios del siglo XVIII)". *Revista de Demografía Histórica*, Vol. 19, N°2, 2001, pp. 147-182.

## RECONSTRUCCIÓN GENEALÓGICA DE LA CASA DE VILLAFANE Y GUZMÁN

El cuadro genealógico que describe visualmente las relaciones de parentesco de cada miembro del clan se encuentra en la Imagen N°1.

### Linaje castellano

El miembro más antiguo del linaje del que hemos encontrado información fue Álvaro [Ares] García de Villafañe, natural de Santiago del Molinillo, León<sup>21</sup>. Su mujer fue doña Elena de Villafañe Flórez. Fruto legítimo de dicho matrimonio fue don Lázaro García de Villafañe, el cual se casó el 9 de junio de 1580 en la iglesia de Santa Marina (León) en primeras nupcias con doña María de Benavides y Gavilanes<sup>22</sup>. Fueron padres de Ramiro, Antonio, Isidro y Manuel.

### Linaje riojano

A comienzos del siglo XVII, el capitán Lázaro García de Villafañe, hijo de Álvaro, llegó al Tucumán con el gobernador don Luis Quiñones Ossorio<sup>23</sup>. En el año 1614 se casó en segundas nupcias con doña Agustina Florencio, viuda de Valeriano Cornejo<sup>24</sup>. Fueron padres del capitán Isidro de Villafañe y Florencio. Lázaro falleció en La Rioja el 14 de julio de 1625<sup>25</sup>.

Don Manuel de Villafañe y Guzmán, hijo del primer matrimonio de Lázaro, y sus hermanos decidieron seguir los pasos de su padre y emigrar a América en fecha desconocida, dando arranque a la rama más duradera del linaje. Recién arribado a La Rioja, contrajo matrimonio con doña Petronila de la Cerda Villarroel. Fueron padres de Baltasar, Francisco, Martín, Damián, Lázaro, Manuel y Gaspar de Villafañe y Guzmán. Manuel falleció en su estancia de Chumbicha, en La Rioja, el 8 de diciembre de 1683<sup>26</sup>.

El hijo de Manuel, don Martín de Villafañe y Guzmán, nacido ya en La Rioja, estuvo casado con doña Juana de Soria Medrano y vivía aún en 1702. Fueron padres de José, Lorenzo, Petronila y María de Villafañe y Guzmán.

- 
- 21 Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (en adelante CARChV), Registro de Ejecutorias, 1680, Caja 3006, Expediente 21 (en adelante Exp.).
  - 22 Archivo Diocesano de León, 1580, Matrimonios 1, Santa Marina, f. 47.
  - 23 Archivo General de Indias (en adelante AGI), Charcas, Legajo 101, 1619, Exp. 18.
  - 24 AGI, Charcas, Legajo 101, 1616, Exp. 12.
  - 25 Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (en adelante AHPC), Escribanía 2, 1681, Legajo 4, Exp. 17.
  - 26 Serrano Redonnet, Jorge A. *Introducción al estudio de la casa de Villafañe y Guzmán*. Buenos Aires, Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, 1944, p. 49.

## Linaje cordobés

Por razones que desconocemos, otro hijo de Manuel de Villafañe, el capitán don Damián de Villafañe y Guzmán, y los descendientes de su hermano Martín se instalaron en Córdoba y se casaron con miembros de una élite local de segunda línea (Carranza, Figueroa, Argüello y González). Uno de ellos fue don José de Villafañe y Guzmán, primogénito de Martín, nacido en La Rioja en 1686. Se estableció en la ciudad de Córdoba al casarse con doña María Magdalena de Carranza y Argüello el 21 de noviembre de 1711 en la Iglesia Catedral<sup>27</sup>. Los descendientes de José y María Magdalena fueron María Antonia, Isidro, Juan José y María Teresa de Villafañe y Carranza. José fue sepultado el 12 de octubre de 1754 en la Iglesia de San Francisco, Córdoba<sup>28</sup>.

Don Juan José de Villafañe y Carranza nació el 23 de julio de 1714 en la ciudad de Córdoba y fue bautizado en la Iglesia Catedral el día 13 de septiembre del mismo año, se casó el 16 de septiembre de 1737 con doña Catalina de Figueroa y Mendoza en la misma iglesia<sup>29</sup>. Sus descendientes fueron Bartolomé Felipe, José, María de las Mercedes, Isidro, María Catalina y Magdalena Villafañe y Figueroa. Juan José falleció en Córdoba y fue sepultado en la Iglesia de Santo Domingo el 7 de enero de 1744<sup>30</sup>.

El primogénito de Juan José, don Bartolomé Felipe de Villafañe, fue bautizado el 13 de noviembre de 1738 en la Iglesia Catedral de Córdoba con 20 días<sup>31</sup>, y se casó con doña Catalina González Carriazo en 1758. Fueron padres de Josefa, Francisco y Juan José Villafañe.

Don Juan José Villafañe, hijo de Bartolomé, nació el 28 de mayo de 1766 en la ciudad de Córdoba y fue bautizado en la Iglesia Catedral de Córdoba el día 29 del mismo mes y año<sup>32</sup>, se estableció en la zona de El Salto, Tercero Arriba, donde se casó con doña Catalina Díaz el 14 de noviembre de 1791 en la capilla de Rodríguez (actual Villa Ascasubi)<sup>33</sup>. Sus descendientes fueron María Rosa, José Manuel, José Ramón, Juan Francisco, José Crisóstomo, María del Tránsito, José Manuel del Rosario y María Encarnación Villafañe.

27 Archivo del Arzobispado de Córdoba (en adelante AAC), Matrimonios Catedral 1, 1711, f. 181.

28 AAC, Defunciones Catedral 1, 1754, f. 84.

29 AAC, Matrimonios Catedral 1, 1737, f. 218.

30 AAC, Defunciones Catedral 1, 1744, f. 51.

31 AAC, Bautismos Catedral 2, 1738, f. 33.

32 AAC, Bautismos Catedral 2, 1766, f. 220.

33 Archivo Diocesano de Villa María (en adelante ARCHV), Matrimonios 1, 1791, f. 63.

Don Juan Francisco Villafañe, hijo de Juan José, fue bautizado el 16 de abril de 1804 en el Oratorio de El Salto a la edad de 3 años<sup>34</sup>. Se casó con doña María Prudencia Prado. Fueron padres de Elpidio, Francisca del Rosario, Eulogio de la Merced, Dominga del Carmen, Higinio del Carmen y Vicente Saturnino Villafañe. Juan Francisco fue sepultado en el cementerio de la Capilla de Rodríguez el 24 de mayo de 1872.

Su primogénito, don Elpidio Villafañe, fue bautizado el 15 de junio de 1839 en el Oratorio de El Salto a la edad de 7 meses<sup>35</sup> y se casó con doña Francisca Cballero, fueron padres de Maximino Ramón, Juan Ashagún, Teodora Hermilia, Ángela de las Mercedes y Félix Acacio Villafañe. Elpidio falleció en su estancia el 17 de mayo de 1914 y fue sepultado al día siguiente en el cementerio del Oratorio de El Salto.

Don Maximino Ramón Villafañe, hijo de Elpidio, natural de El Salto, nació el 27 de mayo de 1863<sup>36</sup> y fue bautizado el día 29 del mismo mes y año en el Oratorio de El Salto. Se casó con doña Juana Celina Carballo el 21 de junio de 1886 en la capilla de San Francisco del Potrero. Fueron padres de Pedro Politor, Reginaldo Miguel, Juan de Dios, Dionicia Celina, Bonifacia Clarinda, Juana Clarinda, Tomasa Nicefora María, Cosme Maximino, Julián Genivero, Rómula Rufa, Esperanza Nicea y Gil Elpidio Villafañe. Maximino Ramón murió en su estancia de El Salto el 24 de mayo de 1937 y fue sepultado en el cementerio del Oratorio de El Salto.

## EL USO DEL APELLIDO VILLAFANE Y GUZMÁN

El apellido Villafañe y Guzmán fue transmitido exclusivamente por la mayoría de los descendientes. La incorporación de apellidos mixtos se atestigua solo en la generación de los bisnietos de Manuel de Villafañe y Guzmán. La decisión de perpetuar el mismo apellido debió coadyuvar a recrear el sentimiento de pertenencia a un linaje.

Es creencia generalizada la de que el uso de la preposición “de” precediendo a un apellido constituye un acto positivo de nobleza o denota un linaje nobiliario. Sin embargo, durante el siglo XVIII, período clave en el proceso de ennoblecimiento de iure de los nobles americanos, la mayor parte de las dinastías no-

34 ARCHV, Bautismos 2, 1804, f. 4.

35 ARCHV, Bautismos 4, 1839, f. 4.

36 ARCHV, Bautismos 6, 1863, f. 41.

biliarias que habían utilizado la preposición comenzaron a abandonarla<sup>37</sup>. Así sucedió en el caso de los miembros de la casa Villafañe: el último en reportarla fue don Bartolome de Villafañe en la firma de un acto notarial, en 1777<sup>38</sup>.

El tratamiento don, proviene del latín *domīnus* (propietario o señor), se daba originalmente solo a Dios, a Jesucristo y a los santos. En la España medieval se aplicó inicialmente a los reyes, y los más altos cargos eclesiásticos y, finalmente, a la alta nobleza, que lo convertiría en hereditario. Sin embargo, no se conocen normas explícitas que regulasen su adquisición y uso. En España y sus reinos de las Indias se usó para diferenciar al plebeyo del noble o al criollo del común de las personas. Un ejemplo claro de ello es el caso don Manuel de Villafañe y Guzmán, segundo emigrante del linaje. Para entonces, las personas ponían el “don” en sus firmas acompañando siempre al nombre, lo que acredita la amplitud de su uso como tratamiento de respeto. Así, el uso del “don” se encuentra repetidamente en todos los documentos firmados por Manuel de Villafañe localizados en esta investigación.

## EL ASCENSO SOCIAL DE LOS VILLAFÑE EN CASTILLA Y AMÉRICA

Los García de Villafañe eran, en el siglo XVI, señores de Santiago del Molinillo y Ribera de Orbigo en León. Como muchas regiones de la submeseta norte, era una tierra abundante en nobleza, como las vecinas villas de Llamas de la Ribera, San Román de los Caballeros y Quintanilla, donde tenían sus heredades los Quiñones Ossorio y los Gavilanes, deudos de los Condes de Luna y de los Marqueses de Astorga<sup>39</sup>. Declaraciones en la ejecutoria de don Luis de Villafañe y Barba Guzmán permiten inferir que los García de Villafañe procedían originalmente por varonía de la Torre de Santa María de Ordás<sup>40</sup>.

Álvaro García de Villafañe, natural de Santiago del Molinillo, usó el apellido Villafañe por vía de su mujer, abandonando el Ordás de su línea. Era frecuente que muchos descendientes usaran los nombres de la rama femenina por su origen distinguido, dejando de lado, a veces, otros no menos ilustres. Cristiano viejo e hijodalgo notorio de sangre, Álvaro García de Villafañe desempeñó car-

37 Bustos Argañaraz, Prudencio. Orígenes de los apellidos hispanoamericanos. Conferencia dada el 27 de abril de 2009 en el Club de las Fuerzas Armadas de Córdoba. Disponible en: <https://www.ramhg.es/index.php/informes-y-bibliografia/genealogia/articulos/256-origenes-de-los-apellidos-hispanoamericanos>.

38 AHPC, Registro 1, 1777, inventario 160, f. 220.

39 Serrano Redonnet, Jorge A. “Poético elogio de los linajes leoneses y ‘Generaciones’ de la casa de la Vecilla”. Madrid, Hidalguía, Instituto Salazar y Castro, 1967, pp. 25-26.

40 ARChV, Sala de Hijodalgo, 1677, Caja 570, Exp. 6.

gos concejiles y gozó de diversas preeminencias en Santiago del Molinillo<sup>41</sup>. Su mujer fue doña Elena de Villafañe Flórez.

Antes de tomar la decisión trascendental de emigrar a América, su hijo Lázaro García de Villafañe fue señor y vecino de la villa, a quien los padrones septenales para la moneda forera registran el 15 de enero de 1608 como hijodalgo notorio de solar conocido:

“(Cruz). Yten, declararon que Lázaro Garçía de Villafañe es hidalgo notorio de solar conoçido y por tal lo declaran. (Calderón). Yten, declararon que en serbiçio del dicho Lázaro Garçía de Billafañe ay dos mozos de soldada, que el uno se llama Juan Martínez y el otro Lope Garçía, los quales no son naturales de la dicha villa y los declaran por dudosos. (Calderón). Yten, declararon que en serbiçio del dicho Lázaro Garçía de Villafañe ay dos mozas de soldada, que la una se llama Inés y la otra Catalina Fernández, la qual dicha Catalina Fernández declaran por hijadalgo y la otra por dudosa por no le conoçer sus padre ni agüelos”<sup>42</sup>.

Parece evidente que Lázaro consolidó el uso del apellido Villafañe, que sus descendientes ya siempre unirían al de Guzmán, proveniente de su primera esposa, doña María de Benavides y Gavilanes, perteneciente a la ilustre prosapia de los señores del mayorazgo de la AVECILLA o AVECILLAS. Doña María fue hija de Lope Rodríguez de Gavilanes y de doña Lucía Flores de Guzmán y Benavidez<sup>43</sup>. Este matrimonio sería la más clara evidencia del creciente ascenso social del linaje en Castilla.

Sabemos que después de la conquista y colonización del Virreinato del Perú, las familias de la élite de La Rioja precisaron de tres generaciones para consolidarse<sup>44</sup>. Los orígenes de creación patrimonial fueron semejantes, si bien el proceso de consolidación patrimonial se vio sujeto a diferentes ritmos. En el caso de la familia Villafañe y Guzmán fueron mucho más significativas las incorporaciones patrimoniales realizadas a través de distintas alianzas matrimoniales, habiendo logrado su consolidación patrimonial entre la segunda y tercera generación.

Don Manuel de Villafañe y Guzmán, como hemos, dicho natural de Santiago del Molinillo y todavía empadronado allí como noble notorio hijodalgo de so-

41 ARChV, Registro de Ejecutorias, 1680, Caja 3006, Exp. 21.

42 ARChV, Sala de Hijosdalgo, 1677, Caja 570, Exp. 6, pp. 12 y 13.

43 ARChV, Registro de Ejecutorias, 1591, Caja 1706, Exp. 18.

44 Boixadós, Roxana. *Parentesco e identidad en las familias de la élite riojana colonial (siglos XVII y comienzos del XVIII)*. Tesis de doctorado en Historia. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2003, pp. 335-336.

lar conocido en 1625, muestra el ascenso social experimentado una vez que emigró a las Indias: fue respectivamente encomendero de Caustine y Pipanaco, alcalde ordinario, teniente de Gobernador, Regidor propietario, Alférez Real y capitán:

“Yten, más declararon que don Antonio de Villafañe Gabilanes, hijo de Lázaro García de Billaña e doña María de Gabilanes Guzmán, sus padres difuntos, correidor que es de la villa de Laguna de Negrillos y su xurisdición por su exçelencia el conde de Venabente y Luqna, y don Isidro de Gabilanes, clérigo, ausentes, todos tres, y don Manuel de Villafañe, su ermano de los susodichos, ausente, son todos quatro hijosdalgo de solar conosciado de los Garçia y Ordases, y así lo declararon conformes”<sup>45</sup>.

Su mujer, doña Petronila de la Cerda Villarroel, era descendiente del linaje ducal de los Medinaceli. Más específicamente, doña Petronila era hija del capitán Baltasar de Ávila Barrionuevo, segundo encomendero de los pueblos de Colpes, Siján, Paganso, Chumbicha y Guasangasta, y doña Felipa González de Villarroel.

El hijo de ambos, don Martín de Villafañe y Guzmán, ya fue maestro de campo, vecino feudatario y procurador síndico de la ciudad de La Rioja; capitán de infantería en una de las compañías del número y batallón riojano para socorro del puerto de Buenos Aires, 1680; y capitán de reformados por título del Gobernador don Tomás Félix de Argandoña<sup>46</sup>. Por su parte, su mujer, doña Juana de Soria Medrano, descendiente de pobladores de Córdoba, Santiago del Estero y La Rioja, era hija primogénita del Capitán Pedro de Soria Medrano (el mozo) y de doña Jerónima Gómez de Tula y Bazán.

El hijo de Martín, don José de Villafañe y Guzmán, natural de la ciudad de La Rioja pero mudado a Córdoba, adaptándose a las transformaciones sociales, familiares y la evolución política del naciente régimen liberal, fue capitán, alcalde de aguas y administrador del feudo de su abuelo por vía materna. Su mujer fue doña María Magdalena de Carranza y Argüello, hija del capitán Sebastián de Carranza y de la Cerda y de doña Antonia de Argüello y Moyano Cornejo.

El hijo de José, don Juan José de Villafañe y Carranza, fue capitán, alcalde de la Santa Hermandad y Mayordomo del Hospital de Santa Olalla. Su mujer, doña Calatina de Figueroa y Cabrera, era hija legítima del maestro de campo don Francisco de Figueroa y Mendoza, XXIV regidor en Córdoba, y doña Bartolina

45 ARChV, Sala de Hijosdalgo, 1677, Caja 570, Exp.6, f. 18 y 19.

46 AGI, Charcas, Legajo 109, 1694, Exp. 3.

de Cabrera. Por ambas líneas, paterna y materna, descendía de los primeros pobladores de estas tierras, entre los que se cuentan los fundadores de Córdoba, La Rioja, San Miguel de Tucumán, Santa Fe y Buenos Aires.

El primogénito de Juan José, don Bartolomé Felipe de Villafañe, descendía por ambas líneas, paterna y materna, del fundador de la ciudad de Córdoba, siendo su sexto abuelo don Jerónimo Luis de Cabrera. Gracias a su condición privilegiada casó a su hija, doña Josefa Villafañe, con don José Antonio del Busto, natural del Principado de Asturias, en 1777<sup>47</sup>, de acuerdo con un testimonio sobre la posesión de esclavos a su servicio. Su mujer, doña Calatina González Carriazo, era hija del capitán don Francisco González Carriazo y doña María Josefa de Ávila.

Don Juan José Villafañe, hijo de Bartolomé, encomendado por el primer Gobernador constitucional de la Provincia de Córdoba, don Juan Bautista Bustos, realizó en 1822 un censo provincial de Córdoba que determinó una población de 78.199 habitantes. En el Curato del Tercero Arriba, encontramos a don Juan José empadronado como "Noble" casado. Su mujer, doña Catalina Díaz, era hija legítima de don José Díaz y doña María Andrea Suárez. Por ambas líneas, paterna y materna, descendía de familias censadas como españoles nobles. En dicho censo, el hijo de ambos, don Juan Francisco Villafañe, era censado como noble soltero de 23 años. Su mujer, doña María Prudencia Prado, era hija legítima de don Félix Prado y doña María Rosaura Fernández. Sin embargo, no está claro de qué estatus privilegiado disfrutaron los Villafañe en el momento de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que suponía al fin y al cabo el fin de los privilegios nobiliarios.

En cualquier caso, parece claro que los Villafañe fueron capaces de adaptarse a los cambios políticos del siglo XIX con sus privilegios más o menos intactos. Don Elpidio Villafañe, hijo de Juan Francisco una vez instaurada la Confederación Argentina, sigue apareciendo inscrito como español y con la condición de hijodalgo en su acta de bautismo. Sabemos que fue un estanciero y que participó activamente en la vida política local de la Argentina de la época. Su mujer, doña Francisca Caballero, era hija legítima del estanciero don Manuel de los Reyes Caballero y doña María del Tránsito Pereira. Por ambas líneas, paterna y materna, descendía de familias censadas como españoles nobles.

---

47 AAC, Matrimonios Catedral 2, 1777, f. 79.

Finalmente, el hijo de ambos, don Maximino Ramón Villafañe, al igual que su padre, fue estanciero y participó activamente en la vida política local de la República Argentina. Su mujer, doña Juana Celina Carballo, era hija legítima de don Lisandro Carballo y doña Carmen Carballo.

## EL MODELO DINÁSTICO DE LOS VILLAFañE

Encontramos el primer ejemplo de la aplicación del modelo dinástico por parte de los Villafañe a finales del siglo XVI en la ejecutoria del pleito litigado por Elena de Villafañe, madre, tutora y curadora de su hijo Lázaro de Villafañe, sobre la posesión de diversos bienes inmuebles y herencias en la zona de Santiago del Molinillo<sup>48</sup>. Pero su aplicación en las Indias se sustentó en varios elementos teóricamente diferenciados aunque a menudo ligados en la práctica: los servicios militares, las alianzas matrimoniales y las encomiendas. Intentamos reconocer qué lugar ocupaba el parentesco para esta familia de la élite y reconstruir el sentido que para ellos tenía en tanto grupo social<sup>49</sup>.

### Los servicios militares

Como hemos visto, el ejército estuvo estrechamente ligado a los varones del linaje Villafañe desde el principio, siendo un ámbito de sociabilidad y ascenso social mucho antes del siglo XVIII. Así, cuando don Luis Quiñones Osorio, pariente cercano de María de Benavides (primera esposa de Lázaro), fue designado gobernador y capitán general de la provincia del Tucumán, en el Virreinato del Perú, el capitán Lázaro García de Villafañe se contaba entre los primeros que le acompañaron.

Embarcaron en Lisboa el 10 de octubre de 1610, llegando al Puerto de Buenos Aires en enero de 1611. El flamante gobernador designó a Villafañe su lugar-teniente y justicia mayor en la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja y visitador en su distrito y en el de San Juan Bautista de la Ribera de Londres<sup>50</sup>. Estas poblaciones tenían muy dilatadas jurisdicciones y su territorio se hallaba abundantemente poblado por indígenas, lo cual, si bien era una ventaja para el trabajo y prosperidad de las encomiendas, suponía un peligro constante,

48 ARChV, Registro de Ejecutorias, 1575, Caja 1415, Exp. 68; 1576, Caja 1341, Exp. 44; 1580, Caja 1416, Exp. 51.

49 Hernández-Franco, Juan y Rodríguez-Pérez, Raimundo. "Estrategias, prácticas y actores: avances en los estudios sobre linajes castellanos, a partir de la sociohistoria." *Magallanica: Revista de Historia Moderna*, Vol. 2, 2015, pp. 7-29.

50 AGI, Charcas, Legajo 101, 1619, Exp. 18; 1620, Exp. 22.

dada la belicosidad de los naturales, que encendería más tarde las sangrientas guerras calchaquies.

Lázaro García de Villafañe hizo muchos servicios militares en lo que era una frontera bélica, sustentando y defendiendo a los fronterizos hasta su muerte. Por sus méritos y calidad, Quiñones Osorio le confirió, por dos vidas, el repartimiento de los indios Quilmitambos, situados en el valle de los Capayanes y Guandacol (actual territorio argentino):

“Y en conformidad de la dicha escoxençia y çédulas reales de su Magestad que açerca de lo susodicho, tratan atendiendo aquel dicho capitán Lázaro de Villafañe, es cavallero hijodalgo, persona muy principal que a servido a su Magestad en los reynos de España en cargos y ofiçios de mucha consideraçión de que a dado muy buena quentaY después que entró en estas provinçias en mi compañía, lo a continuado usando el ofiçio y cargo de mi lugarteniente y capitán a Guerra y justiçia mayor de la dicha çiudad de Todos Sanctos de la nueba Rioja y su jurisdición a su costa y mançion sin sueldo alguno, acudiendo de hordinario a las ocasiones que se ofresen del Real serviçio demás de lo qual el dicho capitán Lázaro de Villafañe es señor del pueblo nombrado Santiago del Molinilo, en la rivera de Órbigo, reyno de León”<sup>51</sup>.

Unos años más tarde, en 1646, su hijo don Manuel de Villafañe y Guzmán recibió la encomienda de Pisapanaco y Caustine, en las jurisdicciones de San Miguel de Tucumán y Londres, respectivamente, por parte del Gobernador don Gutierre de Acosta y Padilla por su actuación durante las guerras calchaquies, en las que le sucedieron su hijo y luego su nieto<sup>52</sup>. El premio al sometimiento del nativo venía a fortalecer el patrimonio económico y el estatus social de la familia, las condiciones básicas para ocupar un lugar de relevancia dentro de la esfera burocrática local en la administración de los cabildos<sup>53</sup>.

### Las alianzas matrimoniales

En la familia Villafañe fueron significativas las incorporaciones patrimoniales realizadas a través de distintos matrimonios, lo que ubica en primer plano la importancia de las alianzas matrimoniales y de las dotes como estrategias y mecanismos que favorecieron la construcción y consolidación de patrimonios<sup>54</sup>.

Al casarse en segundas nupcias con una rica feudataria de La Rioja, doña Agustina Florencio, joven viuda de Valeriano Cornejo, Lázaro había heredado

51 AGI, Charcas, Legajo 101, 1619, Exp. 18, f. 10 y 11.

52 AHPC, Escribanía 2, 1681, Legajo 4, Exp. 17.

53 Boixadós, *Parentesco e identidad en las familias de la élite riojana colonial*, p. 69.

54 Hernández y Rodríguez, “Estrategias, prácticas y actores”

también la pingüe encomienda del primer marido de su mujer, ubicada en la zona de Andalgalá<sup>55</sup>. Sin embargo, dado que la legislación indiana no permitía la tenencia de dos encomiendas, el gobernador le ofreció, el 15 de julio de 1614, que escogiera entre su feudo y el de doña Agustina, en cuya cabeza estaban los pueblos de Yotaba, Andalgalá, Malfín y sus anejos. Con fecha de 19 de agosto del mismo año, Lázaro optó por el repartimiento del feudo de su esposa, renunciando al suyo, dejándolo para que pudiera ser nuevamente adjudicado, e impuso, además, como condición que se lo re encomendaran en primera vida, privilegio que le fue concedido por su conocida nobleza:

“El capitán Láçaro de Villafañe vezino encomendero de la çiudad de Todos Santos de la Nueva Rioxa de la gobernaçión de Tucumán: Dze que habiéndose casado con doña Augustina Florençio, viuda que fue del capitán Valeriano Cornejo por cuya muerte ella suçedió en el Repartimiento de los pueblos y parçialidades de yndios y todo lo a ello anexo que había tenido y poseydo, por no haber dexado hijos ni otro suçesor, en conformidad de un auto proveydo por el governador de la dicha provincia hizo dexación del Repartimiento de yndios que tenía por dos vidas y escogió el en que suçedió la dicha su muger, y en virtud de aquella tierra le hizo encomienda del por dos vidas conforme a la ley de la sucesión como todo consta por el título de la dicha encomienda que presenta”<sup>56</sup>.

La situación de Lázaro de Villafañe mejoró en el transcurso de los años siguientes y logró que los hijos de su primer matrimonio, Ramiro, Manuel e Isidro -este último sacerdote-, se afincaran en La Rioja. A la muerte de Lázaro, en 1625, las encomiendas pasaron en segunda vida a su hijo Ramiro, quien falleció en combate durante el gran alzamiento Calchaquí, por lo que en 1633 la encomienda le fue otorgada al menor de los hijos de Lázaro, Isidro de Villafañe y Florencio, en primera vida<sup>57</sup>.

Manuel, por su parte, al casarse con la única hija y heredera de Baltasar de Ávila Barrionuevo, accedió a la administración de la encomienda de su suegro al fallecimiento de este, así como a la propiedad conjunta con su esposa de la hacienda de Chumbicha, una próspera propiedad de extensión considerable ubicada en el camino de La Rioja hacia el valle de Catamarca. El posicionamiento de esta familia dentro de la élite local se vio, de este modo, favorecida por la posesión de estas encomiendas, la producción de la hacienda de Chumbicha y los méritos acumulados. A su muerte en 1683, sus encomiendas pasaron a su

55 AHPC, Escribanía 2, 1681, Legajo 4, Exp. 17. Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia (en adelante ABNB), Escrituras Públicas, Tomo 50, 1586, f. 108r-111r.

56 AGI, Charcas, Legajo 101, 1619, Exp. 18, f. 1.

57 AGI, Charcas, Legajo 102, 1654, Exp. 16.

segundo hijo (6-I-1684), por renuncia del primogénito (que gozaba a la sazón de otros feudos), y luego a su nieto<sup>58</sup>.

### Las encomiendas

A lo largo del siglo XVII, los descendientes de la casa de Villafañe y Guzmán monopolizaron la institución de la encomienda, que abarcaba las tierras más productivas, y lograron acceder a los puestos militares y a los oficios capitulares, que les permitieron manejar los hilos de la vida local mediante el ejercicio de funciones de gobierno, administración y justicia<sup>59</sup>. Asimismo, de modo paralelo, fueron activos partícipes de las redes comerciales que conectaban el circuito económico del Tucumán colonial con el espacio peruano; manejaron redes de crédito e intercambio, contaron con agentes y representantes en diversas ciudades y actuaron ellos mismos representando sus propios intereses personales o familiares en muchas ocasiones. Los kilómetros que separaban a la Corona de la colonia hacían que los puestos dentro del Cabildo otorgaran a las familias un poder casi ilimitado, brindando a los capitulares la posibilidad de ser juez y parte en los conflictos y hasta condonarse deudas<sup>60</sup>.

Don Martín de Villafañe y Guzmán, hijo de Manuel, permaneció en su ciudad natal como segunda persona de su hermano Baltasar, Alférez Real. Encontramos a Martín en la visita de Luján de Vargas en el año 1693 y en la de 1700 por parte del gobernador de la provincia del Tucumán, don Juan Zamudio, como dueño de viñas y también, dado que pertenecían por herencia a su esposa, como administrador de unas familias de calchaquíes y tobas. Ella heredó la encomienda, ubicada a cinco leguas de la ciudad de La Rioja, de su padre en segunda vida:

*“De la Rioxa en veinte y tres del mes de marzo de mil i setezientos años el señor don Juan de Zamudio, cavallero del horden de Santiago, governador y capitán general desta provincia del Tucumán, haviendo visto esta encomienda que gozza el capitán don Marttín de Villafañe y Guzmán, y que la gozza con justo título y derecho, dijo que la dava y dio por vissitada e, en su virtud, pueda gozar de sus tributos libremente y hordena y manda a las justizzias maior y hordinarias desta dicha ciudad no lo ympidan, pena de zien pessos para la real cámara. Así lo mandó y firmó. Juan de Zamudio. Ante mí, don Agustín Corvalán y Castilla, escrivano mayor de gobernación”<sup>61</sup>.*

58 AHPC, Escribanía 2, 1739, Legajo 10, Exp. 21.

59 AHPC, Escribanía 2, 1699, Legajo 10, Exp. 12.

60 AGI, Escribanía, 1690, Exp. 864A, f. 658-667.

61 AHPC, Escribanía 1, 1730, Legajo 263, Exp. 6, f. 11.

## LA EVOLUCIÓN DE LOS VILLAFAÑE EN EL SIGLO XVIII

El deslustre de las casas y familias ilustres constituía una grave preocupación para la mayor parte de la élite riojana colonial de principios del siglo XVIII. Pareciera como si las familias de élite tuviesen ya moribunda en vísperas de los cambios, y que bastase un golpe político para que desaparecieran<sup>62</sup>. La pérdida del prestigio, el deslustre, fue debida al empobrecimiento originado, de modo inexorable, por la distribución del patrimonio<sup>63</sup>. En 1718, a raíz del fallecimiento de Baltasar, en los inventarios realizados se refleja que los hermanos Martín y Damián hubieron de vender sus hijuelas a Baltasar, a fin de evitar que fuera fraccionada la hacienda de Chumbicha. Se aprecia en los documentos de la época que Baltasar figura como único propietario de la hacienda, si bien Francisco, quien no había querido suscribir este acuerdo, era el dueño de una pequeña parte de esta:

“(Calderón). Una escritura en testimonio de benta que le hizo a don Baltasar Villafañe, difunto, el capitán Damián de Villafañe, de la parte de la erenzia que le cupo en esta hazienda de Chumbicha en dos fojas. (Calderón). Otra escritura a favor de dicho don Baltasar, difunto, fecha por don Martín de Villafañe de la benta que se hizo en la parte que le cupo de erenzia en esta hazienda de Chumbicha en una foja”<sup>64</sup>.

Pero no todos los descendientes de la casa de Villafañe y Guzmán se encontraban en la misma situación en el siglo XVIII. A pesar de que los lazos de parentesco mantuvieron los vínculos entre los dos sectores, se había originado una diferenciación interna dentro de la élite. Don José de Villafañe y Guzmán, buscando un lugar para sí mismo, se estableció en la ciudad de Córdoba y fue propietario de la estancia San Cristóbal en el Valle de Calamuchita, que pertenecía a la familia de su mujer<sup>65</sup>. Allí se forjó la estancia de Santa Rosa en reconocimiento a la santa limeña, ya que los Cabrera provenían de Lima:

“La estanzia llamada San Cristobal q[ue] quedó por muerte de d[ic]ho difunto con todo lo edificado, plantío y molino conyunto con algunos ynstrum[en]tos anesos a d[ic]ho molino duplicados con mas El Potrero que perteneze a d[ic]ha Estanzia, con su largo, ancho, y entradas y salidas que le pertenezzen de d[erecho]ro

62 Hidalgo Fernández, Francisco. Reseña del libro: “Hernández Franco, Juan y Precioso Izquierdo, Francisco (eds.). *Entornos sociales de cambio y ruptura de jerarquías en la nobleza española (siglos XVIII-XIX)*. Madrid, Sílex, 2020, 299 páginas”. *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, N°31, 2021, pp. 442-446.

63 Boixadós, “Familia, herencia e identidad”.

64 AHPC, Escribanía 2, 1739, Legajo 21, Exp. 21, f. 4.

65 Bixio, Beatriz; Gonzalez Navarro, Costanza; Grana, Romina y Larza, Valeria. *Visita a las encomiendas de indios de Córdoba 1692-1693*. Córdoba, Editorial Brujas, Vol. 2, 2009, pp. 4-19.

uso y servidum segun sus ynstrum[en]tos a que nos referimos en lo nezessario la abaluamos y apreziamos todo lo referido en un [un] mill, treszientos pesos es a saver, los ochozientos (del) valor de la referida estanzia con todo edificado, plantío, y molino con todas las tierras de largo, y ancho q[ue] le pertenezen segun sus ynstrum[en]tos esceptuando las tierras q[ue] se le dieron en dote al capitán d[o]n Joseph de Villafañe con d[oñ]a Madalena de Carranza su velada q[ue] constara de d[ic]ha carta dotal, y los quinientos pesos restantes en todo el valor del sitado Potrero<sup>66</sup>.

A su vez, José fue administrador de la encomienda en La Rioja, que pertenecía por herencia a su madre, la cual heredó en segunda vida:

“El capp[itán] d[o]n Joseph de V[illa]fañe y Guzman, como administrador del feudo encomienda y familias de indios e indias empadronadas que gosa y posee d[oñ]a Juana de Soria y Medrano mi legitima madre viuda del M[ae]stre de Campo d[o]n Martín de Villafañe y Guzman, recomendada por especiales sedulas de Rei nuestro Señor...”<sup>67</sup>.

En este siglo también fueron significativas las incorporaciones realizadas a través de distintos matrimonios. Don Juan José de Villafañe y Carranza recibió el poder para testar de su suegra, doña Bartolina de Cabrera y Celis de Burgos, en Caminiaga el 12 de mayo de 1743<sup>68</sup>: en dicho testamento su mujer, Catalina de Figueroa y Mendoza, fue dotada con 2.009 pesos, más otros 200 que le dio su padre don Francisco en arras propter nuptial. Juan José falleció a la temprana edad de 29 años y su mujer se casó en segundas nupcias con don Pedro de Argañarás, constituyéndose ambos en tutores de los dos menores (María Mercedes y Catalina) el 6 de julio de 1755<sup>69</sup>. Asimismo, Catalina, siendo ya viuda, adquirió un solar en la ciudad de Córdoba el 15 de abril de 1747 y recibió como herencia parte de la estancia Sinsacate, teniendo en propiedad campos en Calamuchita y Traslasierra en Córdoba.

A pesar de ser el primogénito de Juan José, no se ha encontrado información de las propiedades de don Bartolomé Felipe de Villafañe. Se estima que Bartolomé pasó su vida entre la ciudad de Córdoba y el curato de Tercero Arriba, ya que su mujer era oriunda del Tercero Arriba y fue sepultada en la capilla de la Inmaculada Concepción del río Tercero (capilla de Rodríguez). Él solo aparece junto a su mujer en unos protocolos notariales del año 1777, en los que dona una esclava de 12 años en nombre de su mujer a su hija Josefa, en concepto de

66 AHPC, Escribanía 1, 1723, Legajo 249, Exp. 7.

67 AHPC, Escribanía 1, 1730, Legajo 263, Exp. 6.

68 AHPC, Escribanía 1, 1743, inv. 126, f. 56v.

69 AHPC, Escribanía 1, 1755, inv. 138, f. 96v.

ayuda doméstica al casarse ésta con don José Antonio del Busto:

“En la ciudad de Cordova en treze dias del mes de noviembre de mill setecientos setenta y siete años ante mí, el presente escrivano publico y de Cavildo, y de los testigos que en su lugar se nominarán, parecieron presentes de la una parte don Bartholomé Villafañe, v[eci]no, y doña Cathalina González, su lexítima muger, y de la otra, d[o]n Josseph del Busto, a quienes doy feè conozco, y la referida d[o]ña Cathalina pidió venia, y licencia a dicho su marido para este otorgamiento, que le fue conqedida, y dixeron que habiendo contrahido matrimonio el dicho don Josseph del Busto, según orden de nuestra Santa Madre Yglesia, con d[o]ña Jossepha Villafañe, hija lexítima de los ya nominados, le dan para ayuda del matrimonio una negra, su esclava, llamada María de edad de doce años, poco más o menos, de cuja entrega doy feè...”<sup>70</sup>.

A finales del siglo XVIII, don Juan José Villafañe y su descendencia (Juan Francisco, Elpido y Maximino Ramón Villafañe) se establecen en la zona de El Salto, ya no con cargos militares sino como propietarios terrieros, y comenzaron a organizar las instituciones cívicas y educativas junto con las familias Díaz, Prado, Caballero y Carballo, sus respectivos consortes. Como sus antecesores, mantuvieron su rango y propiedades, casándose con miembros de la élite local. A lo largo de los distintos censos (1778, 1796, 1813, 1822, 1840, 1869 y 1895), los encontramos radicados en las tierras de la región<sup>71</sup>.

Un ejemplo notorio de la preservación del arraigo social de los Villafañe en la región después de la independencia fue la creación del primer establecimiento educativo local, “La escuelita de los Villafañe” (oficialmente denominada escuela Fiscal El Salto), a finales del siglo XIX. La dirección de escuelas de la Provincia de Córdoba envió en agosto de 1897 a un inspector para que hiciera un examen de la zona, y un mes después (el 19 de septiembre de 1897), don Severo Prado tenía en sus manos el nombramiento y el mandato de inaugurar la escuela:

“[...] El vencindario se extiende sobre todo sobre la banda norte del Río Tercero y la escuela no puede ser sino en la parte media en el lugar y casa que llaman de don Elpidio”<sup>72</sup>.

La escuela iba a comenzar a funcionar en la casa de don Elpidio Villafañe, quien

70 AAC, Matrimonios Catedral 2, 1777, f. 79.

71 Villafañe, Jorge H. “Impact of the cholera epidemic of 1867-1868 on the global excess deaths of the resident population in the province of Córdoba”. *Societies*, Vol. 12, N°5, 2022, p. 146. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/soc12050146>

72 Archivo del Ministerio de Educación de Córdoba, 1897, Informes de Inspección 3°.

donó el terreno para tal fin<sup>73</sup>, pero como Severo se casó con doña Dominga, hija única de don Eulogio de la Merced Villafañe (hermano de Elpidio), Severo comenzó a dar clases en la que pasó a ser su casa. Después de la muerte de Severo, en 1911, la escuela se trasladó al campo de don Maximino Ramón Villafañe (hijo de Elpidio), en el terreno donado por su padre.

## CONCLUSIONES

Este trabajo constituye el primer esfuerzo para estimar el grado de movilidad intergeneracional a largo plazo en el seno de una familia hidalga castellana en América Latina. Algunos artículos recientes han cuestionado la suposición de que el proceso de transmisión intergeneracional del capital humano tiene memoria de un período. De hecho, por ejemplo, los abuelos pueden transmitir directamente su capital cultural a sus nietos a través de la crianza de los hijos u otras formas de interacción. Del mismo modo, pueden pasar directamente su riqueza a sus nietos. Sin embargo, incluso la hipótesis de la memoria de dos períodos no es suficiente, por sí mismo, para explicar completamente este fenómeno. El análisis indica que en estos cinco siglos la posición de los Villafañe y Guzmán no varió significativamente. Intentamos reconocer qué lugar ocupaba el parentesco para esta familia de la élite y reconstruir el sentido que para ellos tenía en tanto grupo social. Desde el comienzo, los miembros de la familia aparecen en los padrones españoles como hijodalgos notorios de solar conocido. Junto a la hidalguía, la alianza matrimonial fue la herramienta fundacional para el linaje americano, que a lo largo del período analizado accedió a las mejores encomiendas de la zona y obtuvo diversos cargos en el cabildo colonial. Al matrimonio se le sumaron otros elementos como la cohesión familiar y los servicios militares desplegados en los campos de batalla en pos de la imposición del régimen colonial. El privilegio, componente diferenciador clave en la sociedad colonial, fue un elemento fundamental para que no se produjera un desclasamiento.

Pero fue la emigración de los Villafañe y Guzmán al Virreinato del Perú a comienzos del siglo XVII el factor clave que posibilitó el mantenimiento de ese estatus privilegiado durante siglos. El linaje no había participado en la conquista del Nuevo Mundo, pero los valiosos servicios militares prestados para mantener el orden colonial una vez llegados a su tierra de acogida sirvieron de

---

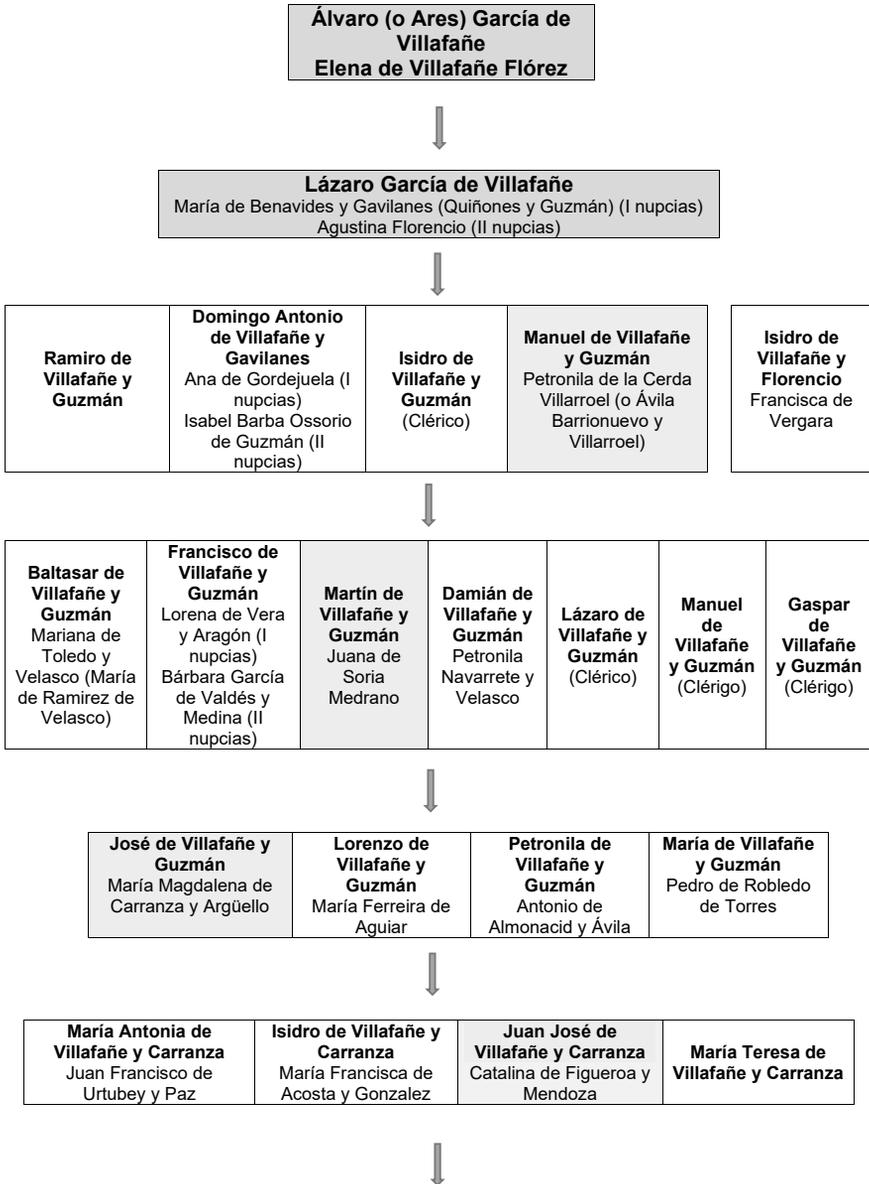
73 AHPC, Registro 2, 1899, inv. 107, f. 729-730; 1900, inv. 109, f. 360v-362v.

catalizador para acceder a toda clase de oficios públicos y encomiendas. En definitiva, esta investigación plantea que la emigración, ejemplo de los estrechos vínculos sociales entre Castilla y América, es un factor esencial al que prestar más atención a la hora de estudiar la movilidad social en América Latina.

Una visión profunda y exhaustiva de los mecanismos subyacentes de la persistencia a largo plazo está más allá del alcance de este artículo (y probablemente representa un área prometedora para trabajos futuros). La investigación futura debería prestar más atención a los efectos multigeneracionales y la persistencia socioeconómica a largo plazo.

Parece haber un suelo virtual que a lo largo de cinco siglos ha impedido que una familia como los Villafañe y Guzmán se deslice hacia abajo. Aparentemente, en la sociedad argentina solo una cosa es más difícil que subir en la escala social: “descender naciendo en lo alto”.

Imagen N°1. Árbol genealógico.



<b>Bartolomé Felipe de Villafañe</b> Catalina Gonzalez Carriazo	<b>José de Villafañe</b>	<b>María Magdalena de Villafañe</b> José Ignacio Ceballos y Suarez	<b>Isidro de Villafañe</b> Josefa Gonzalez Carriazo	<b>María Catalina de Villafañe</b> Joaquín Díaz	<b>María Mercedes de Villafañe</b> Antonio Domingo Pizarro
--	--------------------------	---	--	--	---



<b>Josefa Villafañe</b> José Antonio del Busto	<b>Francisco Villafañe</b>	<b>Juan José Villafañe</b> Catalina Díaz
---	----------------------------	---



<b>María Rosa Villafañe</b> Manuel Antonio Mayorga	<b>José Manuel Villafañe</b> Antonia Albornoz	<b>José Ramón Villafañe</b> María Inés Prado	<b>Juan Francisco Villafañe</b> María Prudencia Prado	<b>José Crisostomo Villafañe</b> Francisca Borjas Videla	<b>María del Tráncito Villafañe</b> Manuel José Arnal	<b>José Manuel del Rosario Villafañe</b>	<b>María Encarnación Villafañe</b> José Ramón del Rosario Carranza
---	--	---	--	---	--	--	---



<b>Elpidio Villafañe</b> Francisca Caballero	<b>Francisca del Rosario Villafañe</b> Prudencia Lujan	<b>Eulogio de la Merced Villafañe</b> Rosa Caballero	<b>Higino del Carmen Villafañe</b> Mercedes Villafañe	<b>Vicente Saturnino Villafañe</b> Rosario Carballo
---	---	---	--	--



<b>Maximino Ramón Villafañe</b> Juan Celina Carballo	<b>Juan Asahagún Villafañe</b> Ana Tisera	<b>Teodora Hermilia Villafañe</b> Fanor Carballo	<b>Ángela de las Mercedes Villafañe</b>	<b>Félix Acacio Villafañe</b> Juana Teodora Cepeda
---	--	---	---	---

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (CARChV), Sala de Hijosdalgo y Registro de Ejecutorías.

Archivo Diocesano de León, Matrimonio.

Archivo General de Indias (AGI), Fondo Escribanía y Audiencia de Charcas.

Archivo Historico de la Provincia de Córdoba (AHPC), (Argentina). Escribanía y Registro.

Archivo del Arzobispado de Córdoba (AAC), (Argentina). Defunciones, Bautismos, Matrimonio.

Archivo Diocesano de Villa María (ARCHV), Defunciones, Bautismos, Matrimonio.

Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia (ABNB), Escrituras Públicas.

Archivo del Ministerio de Educación de Córdoba (Argentina)

### Bibliografía

Bank,World. *Social gains show signs of stagnation in Latin America: Poverty and inequality monitoring in Latin America and Caribbean*, 2017, Disponible en: <http://documents1.worldbank.org/curated/en/517511508162369015/120437-REVI-SSED-SPANISH-Intergenerational-mobility-in-LAC-October-16-2017-ESP.pdf>.

Barone, Guglielmo y Mocetti, Sauro. "Intergenerational Mobility in the Very Long Run: Florence 1427-2011". *The Review of Economic Studies*, Vol. 88, N°4, 2021, pp. 1.863-1.891.

Becker, Gary S y Nigel, Tomes. "An Equilibrium Theory of the Distribution of Income and Intergenerational Mobility". *Journal of Political Economy*, Vol. 87, N°6, 1979, pp. 1.153-1.189.

- Benedetti, Alejandro y Salizzi, Esteban. "150 años de geografía regional en Argentina: cambios y continuidades en las propuestas de regionalización del territorio nacional (1839 a 1988)". *Folia Historica del Nordeste*, N° 25, 2016, pp. 11-34.
- Bixio, Beatriz; Gonzalez Navarro, Constanza; Grana, Romina y Iarza, Valeria. *Visita a las encomiendas de indios de Córdoba 1692-1693*. Córdoba, Editorial Brujas, 2009, Vol. 2.
- Boixadós, Roxana. "Familia, herencia e identidad. Las estrategias de reproducción de la élite en La Rioja colonial (Gobernación del Tucumán, siglo XVII y principios del siglo XVIII)". *Revista de Demografía Histórica*, Vol. 19, N°2, 2001, pp. 147-182.
- Boixadós, Roxana. "Parentesco e identidad en las familias de la élite riojana colonial (siglos XVII y comienzos del XVIII)". Tesis de doctorado en Historia. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2003.
- Cantero Mansilla, Violeta y Williamson Castro, Guillermo. "Movilidad Social Intergeneracional por origen étnico: Evidencia Empírica Región de La Araucanía, Chile". *Universum*, Vol. 24, N°1, 2009, pp. 22-40.
- Bustos Argañaraz, Prudencio. Orígenes de los apellidos hispanoamericanos. Conferencia dada el 27 de abril de 2009 en el Club de las Fuerzas Armadas de Córdoba. Disponible en: <https://www.ramhg.es/index.php/informes-y-bibliografia/genealogia/articulos/256-origenes-de-los-apellidos-hispanoamericanos>.
- Conconi, Adriana; Cruces, Guillermo; Olivieri, Sergio y Sánchez, Raúl. *E pur si muove? Movilidad, Pobreza y Desigualdad en América Latina*. Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS). Documento de Trabajo N°62, 2007, pp. 122-124.
- de la Fuente, María. *La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII (1701-1746): entre el mérito y la venalidad*. Almería, Universidad de Almería, 2012.
- "La igualdad de oportunidades en la Argentina: movilidad intergeneracional en los 2000". *Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas*, Vol. 1, N°1, Buenos Aires, 2008, pp. 62-67.

- Hidalgo Fernández, Francisco. Reseña del libro: "Hernández Franco, Juan y Precioso Izquierdo, Francisco (eds.). *Entornos sociales de cambio y ruptura de jerarquías en la nobleza española (siglos XVIII-XIX)*. Madrid, Sílex, 2020, 299 páginas". *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, N°31, 2021, pp. 442-446.
- Hernández-Franco, Juan y Rodríguez-Pérez, Raimundo. "Estrategias, prácticas y actores: avances en los estudios sobre linajes castellanos, a partir de la socio-historia". *Magallanica: Revista de Historia Moderna*, Vol. 2, 2015, pp. 7-29.
- Jiménez, Maribel. "La movilidad intergeneracional del ingreso y sus métodos de estimación. Un análisis comparativo para Argentina y Chile". *Cuadernos de Economía*, Vol. 41, N°115, 2018, pp. 79-103.
- Lira Montt, Luis. "Bases para el estudio del fuero nobiliario en Indias". *Hidalguía*, Vol. 139, 1976, pp. 881-917.
- Núñez, Javier y Risco, Cristina. *Movilidad intergeneracional del ingreso en un país en desarrollo: El caso de Chile*. Universidad de Chile, Departamento de Economía, Documento de Trabajo N° 210, 2004, p. 17.
- Pérez León, Jorge. "La hidalguía en Castilla y América: luces y sombras del debate historiográfico". *Tiempos Modernos*, Vol. 8, N°31, 2015, pp.145-167.
- Serrano-Redonnet, Jorge A. *Introducción al estudio de la casa de Villafañe y Guzmán*. Buenos Aires, Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, 1944.
- Serrano-Redonnet, Jorge A. *Poético elogio de los linajes leoneses y "Generaciones" de la casa de la Vecilla*. Madrid, Hidalguía, 1967.
- Soria Mesa, Enrique. *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*. Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2007.
- Tell, Sonia y Castro Olañeta, Isabel. "El registro y la historia de los pueblos de indios de Córdoba entre los siglos XVI y XIX". *Revista del Museo de Antropología* (Universidad Nacional de Córdoba), Vol. 4, N°4, 2011, pp. 235-248.
- Villafañe, Jorge H. "Impact of the cholera epidemic of 1867-1868 on the global excess deaths of the resident population in the province of Córdoba". *Societies*, Vol. 12, N°5, 2022. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/soc12050146>

Waicekowsky, María E. *Los procesos de estratificación y movilidad. Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto, 1997.*

Recibido el 26 de diciembre del 2021. Aceptado el 30 de mayo del 2022.